

**Reunión de trabajo en relación con los compromisos en materia de Salud
Tercer Plan de Acción 2016-2018 de la Alianza para el Gobierno Abierto**

Lugar: Insurgentes Sur 1735, Piso 9.

Fecha y hora: 15 de agosto de 2018 a las 17:00 horas.

Asistentes:

1. Yarishdy Mora Torres, Coalición Contrapeso
2. Lucero Rodríguez Cabrera, DGPS, SSA
3. Bárbara del Castillo, INSP
4. Estefanía Rodríguez, INSP
5. Javier Zúñiga, Coalición Contrapeso
6. Alejandra Mota Cervantes, Cofepris
7. Juan Carlos Sánchez, UEIPPCI, SFP
8. Jessica Padilla, UEIPPCI, SFP
9. Adriana de la Rosa Zapa, UPAGCI, SFP
10. Eduardo Vargas Ortiz, UPAGCI, SFP
11. Nadia Salazar Anderson, UPAGCI, SFP

Desarrollo de la reunión

- La reunión comenzó con la bienvenida por parte de la Secretaría de la Función Pública y el recordatorio de que la fecha límite para cumplir los compromisos es el 31 de agosto de 2018.
- Posteriormente se procedió a la revisión detallada de cada uno de los apartados que conforman la guía, mediante la cual se llegó a una versión consensuada del mismo, para lo que se determinó que el nombre del apartado “Gestión” quedaría pendiente para su análisis por parte de cada integrante del grupo de trabajo.
- Con relación al tema del segundo compromiso referente a la instancia tripartita, Coalición ContraPeso refrendó la postura de NO aplicar la Guía en el Marco del OMENT y mejor presentarlo al equipo de transición o en la Reunión de Alto Nivel de la ONU para Enfermedades No Transmisibles, a lo que COFEPRIS solicitó que se asiente en la presente minuta ésta decisión, así como señalar que no se cuenta con Lineamientos sino con una Guía, debido a que esta actividad estaba indicada en la Actividad 2 de la Primera meta de la hoja de ruta.
- UPAGCI, sugirió que para cumplir el compromiso y en aras de que la Guía pueda aplicarse, se considere presentarla a los Comités de ética y prevención de conflictos de intereses de las áreas encargadas del diseño e implementación de políticas públicas relacionadas con el sobrepeso, la obesidad y la diabetes, así como generar mecanismos para incluir a sociedad civil y academia en las sesiones de dichos Comités en las que se traten temas relacionados. Tanto la Secretaría de Salud como Cofepris estuvieron de acuerdo, sin embargo, Coalición ContraPeso y el Instituto Nacional de Salud Pública consideraron que no es viable debido a que el acuerdo que permitió avanzar en la elaboración de la Guía fue dejar fuera al órgano de Gobernanza, pero sí estuvieron de

acuerdo en generar estrategias de socialización y difusión del instrumento.

- Coalición ContraPeso informó que no podrá asistir a la próxima reunión ni su representante, ni Javier Zúñiga, pero aseguró la asistencia de un representante y buscar que se sume algún integrante del Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil.
- La UEIPPCI, manifestó que la Guía constituye una buena práctica que tiene como objeto orientar a todos los encargados del diseño e implementación de políticas públicas relacionadas con el sobrepeso, la obesidad y la diabetes, en lo que respecta a la identificación y gestión de situaciones de conflictos de intereses. Por lo tanto, no tiene carácter vinculante.
- Asimismo, la UEIPPCI señaló su preocupación sobre las constancias de intereses que pueden ser presentadas por las personas participantes en las etapas de formulación, toma de decisión e implementación de políticas públicas, dada la información y datos que son exigidos. A tal efecto, destacó que, para prever este tipo de acciones, es necesario cumplir con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, a fin de establecer, entre otras cosas, quién será la autoridad que resguardará las constancias.

Acuerdos

1. UPAGCI enviará la “Guía para la prevención, identificación y gestión de conflictos de intereses (CDI) en las políticas públicas relacionadas con la prevención y control del sobrepeso, la obesidad y la diabetes”, junto con el diagrama de los pasos a seguir establecidos en el documento de la OMS, elaborado por Coalición ContraPeso.
2. El INSP realizará una corrección de estilo al documento para enviarlo al grupo de trabajo el 20 de agosto, evitando el uso de calificativos para garantizar la neutralidad del documento.
3. Coalición ContraPeso enviará ejemplos para ser anexados a la Guía, a más tardar el jueves 16 de agosto.
4. Se convoca a reunión el 23 de agosto a las 09:00 am para la aprobación del documento final.